ORDINARIO LABORAL RADICADO: 20001-41-05-001-2021-00112-01 DEMANDANTE: IVAN JOSÉ PATIÑO REMOLINA DEMANDADO: SOLUCIONES LOGISTICAS AVANZADAS VALLEDUPAR S.A.S. ASUNTO: AUTO ADMITE CONSULTA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL

Valledupar, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Admítase el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia emitida el 16 de junio de 2022, por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar, en el asunto referenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ÓSCAR MARINO HOYOS GONZÁLEZ Magistrado